



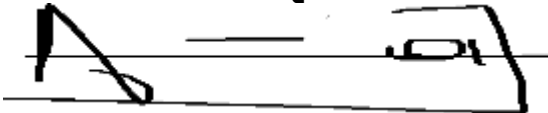
Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ordinario laboral
Demandante:	Enit Victoria Cabrera Chaves
Demandado:	Brilladora Esmeralda y otro
Radicado:	05154 31 12 001 2016 00111 00
Asunto:	Programa audiencia

Subsanado en forma oportuna el escrito de contestación a la demanda, se tiene por contestada la demanda por Brilladora Esmeralda, en forma oportuna.

Así las cosas, integrado el contradictorio, se cita a las partes a la audiencia de que trata el art. 77 del C.P.L., y para ello, se señala el día **ocho (8) de abril del dos mil veintidós (2022), a las once de la mañana (11:00AM)**, en donde se desarrollarán las etapas previstas en dicho articulado.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**a7ddb06844118bbac6c143d764ff8d2294bed5a003b00175d57d0ece4082115
0**

Documento generado en 19/01/2022 04:25:35 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>